

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 250

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2013-19044 *Citación para celebración de acto de conciliación y juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 769/2013.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000769/2013 a instancia de Pablo Martínez Mazorra frente a 4IKIM Collaboration SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 12-12-13, del tenor literal siguiente:

"DILIGENCIA ORDENACIÓN.- Señora secretaria judicial doña María Fe Valverde Espeso.

En Santander, a 12 de diciembre de 2013.

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada 4IKIM Collaboration SL que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 13 de enero de 2014 a las 11:30 horas, en Sala de Vistas Número Cuatro, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Acuerdo igualmente citar al Fondo de Garantía Salarial con traslado de la demanda a fin de que éste pueda asumir sus obligaciones legales e instar lo que convenga en derecho (artículo 23 LRJS).

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a 4 IKIM Collaboration, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 12 de diciembre de 2013.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2013/19044

CVE-2013-19044